



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0036781/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Romina Viviana LEVY (DNI 35.090.854), por el cual solicita se la autorice a cursar la asignatura electiva Inmunología General e Inmunología de la carrera de Licenciatura en Química, fs. 1;

ATENTO:

A la documentación presentada por la alumna Levy, fs. 2 y 3;

A lo informado por el Área Enseñanza, fs. 4 vta.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

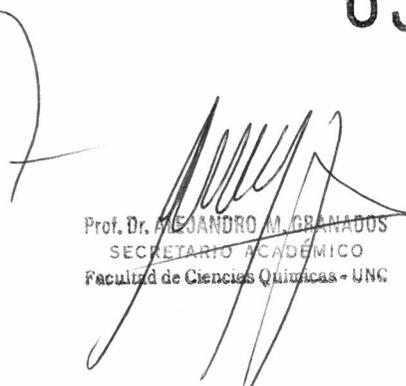
Artículo 1º: Autorizar a la alumna la alumna Romina Viviana LEVY (DNI 35.090.854), a cursar y rendir la asignatura electiva Inmunología General e Inmunología de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN N°

634


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA

Facultad de Ciencias Químicas - UNC